

## El Inquisidor

**Ya construyen 619 viviendas en Acámbaro para personas vulnerables.  
Vigente, la “tarea” de las Madres Buscadoras de familiares en todo Guanajuato.  
Habrá un nuevo Reglamento Municipal sobre Adquisiciones y Servicios.  
Maltrato y abuso, una “constante” en las quejas contra las policías de Guanajuato.**

HOLA MIS AMIGOS.- En estos días, se han reunido los principales “lederes” del planeta: Xi Jinping (China) y Donald Trump (Estados Unidos de América) y el mismo Jinping con Vladimir Putin (Rusia). Aparentemente, coinciden en ‘fortalecer’ sus lazos comerciales y tecnológicos, aunque China y EEUU destacaron que Irán en el Medio Oriente, no debe tener armas nucleares. En contra parte, el Presidente Vladimir Putin realizó simulacros nucleares, lo que indica que para él, la carrera armamentista es una prioridad. Y lo puede ser, sobre todo por su alianza con China, dejando solo a EEUU y muy a pesar de los “acuerdos” que surgen de las reuniones o cumbres políticas. Todo este escenario es el resultado de la terminación del “mundo bipolar” y el surgimiento del multilateralismo a través de estas superpotencias, oorale!. Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que desde el Gobierno hacen negocios al amparo del poder público, gachos!:

1.- Ya construyen 619 viviendas en Acámbaro para personas vulnerables.- A través del Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI), los tres niveles de Gobierno dispondrán en Acámbaro de 619 casas para entregarse a personas de escasos recursos económicos. El Coordinador de los Programas del Bienestar en la Región IV del Sureste de Guanajuato, “Ales” Tirado Zúñiga, manifestó en una entrevista para el Noticiero “El Ciudadano”, que el Gobierno del Municipio y el Estado aportaron los terrenos, ubicados en la Colonia “La Vega del Socorro”, en la salida a Nuevo Chupícuaro, en tanto que el Gobierno federal por medio del Ejército ya realiza la construcción de las viviendas. A la fecha, dijo, figuran más de 200 beneficiarios de los 619 requeridos y por lo tanto, serán validados en su caso los expedientes para poder acceder a una casa. Ninguno de los beneficiarios tiene IMSS o Infonavit y pertenecen a los adultos mayores, personas con discapacidad, familias jóvenes con hijos y madres solteras. El proyecto estaría concluido en un año, aproximadamente, o bien, hasta el período 2027-2030. “Ales” Tirado reiteró que el de la vivienda es uno de los más importantes Programas del Bienestar que hay para Acámbaro, en coordinación con el Municipio y el Gobierno del Estado. Bien.



*La construcción y entrega de 619 viviendas a familias de Acámbaro son para las de escasos recursos económicos.*



2.- Vigente, la “tarea” de las Madres Buscadoras de familiares en todo Guanajuato.- Un hecho muy lamentable es la presencia de los llamados Colectivos, cuyos integrantes no sólo son hombres, sino mujeres que buscan a sus hijas o hijos. La problemática es un tema sensible en Guanajuato, puesto que la autoridad estatal a través de la Fiscalía no ha logrado erradicarla. Cada mes del año por lo general, los Colectivos de Madres Buscadoras encuentran fosas clandestinas y con ello, bolsas con restos humanos. Algunos de los municipios en donde este “fenómeno” tiene vigencia desde hace varios años son Pénjamo, Salamanca, Cortazar, León, Irapuato, Silao, Juventino Rosas, Acámbaro y, entre otros, Celaya, Salvatierra y Apaseo el Grande. La gran “tarea” de búsqueda la llevan a cabo pues los familiares de las personas desaparecidas, a pesar de la inseguridad de que son objeto. Lo peor, en medio de este pésimo escenario, es que prevalece la impunidad y a veces todo queda en una denuncia y en una mera cifra. Lamentable, pero cierto. Qué barbaridad!.



*Las “Madres Buscadoras” no pierden la esperanza de encontrar a sus seres queridos. Y es que las búsquedas no terminan, antes bien y debido a la inseguridad, parece que apenas comienzan.*

3.- Habrá un nuevo Reglamento Municipal sobre Adquisiciones y Servicios.- En la Sesión Número 60 del Ayuntamiento de Acámbaro, Período 2024-2027, la Presidenta Municipal, Claudia “La Pollita” Silva, presentó al pleno la propuesta de un Nuevo Reglamento que abarca cuatro aspectos básicos: 1.- Adquisiciones, 2.- Enajenaciones, 3.- Arrendamientos y 4.- Servicios, ooraale!. “La Pollita” Silva destacó que este marco normativo es muy conveniente, atendiéndose a las necesidades actuales del Gobierno local. En un corto plazo, el pleno del Cabildo nuevamente dispondrá del documento, pero analizado y en su caso, con el visto bueno de las diferentes fracciones parlamentarias como son el PAN, Movimiento Ciudadano, MORENA y PT. Entre los rubros a analizarse, es de resaltar el de Adquisiciones, puesto que es un tema sensible para asegurar la correcta aplicación de los recursos públicos, que son del pueblo, no de los politicazos. De esta manera, se sigue actualizando el Marco Reglamentario Municipal para el mejor desempeño y entrega de resultados de los servidores públicos.



*El nuevo Reglamento Municipal contempla lo referente a las adquisiciones, previendo el uso correcto de los recursos públicos.*

4.- Maltrato y abuso, una “constante” en las quejas contra las policías de Guanajuato.- En las últimas semanas, en Acámbaro se han registrado quejas de maltrato y de abuso por parte de la policía municipal y estatal, respectivamente. En el primer caso, ha sido muy comentada la golpiza que propinaron unos policías locales a un individuo sobre la vía del ferrocarril, en la salida a Morelia; y en el segundo, la denuncia de abuso de autoridad de una patrulla de la policía estatal entre Tarimoro y Acámbaro. Es urgente que los responsables de las Corporaciones deben depurar más y mejor al personal, toda vez que estas quejas se unen a otras que hay a nivel nacional. Es necesario que las Corporaciones queden “libres” de malos elementos que transgreden la ley y los derechos humanos. En Michoacán tan sólo, por citar un ejemplo, varios Alcaldes han pedido el retiro de la policía estatal o federal por el maltrato y el abuso hacia las y los ciudadanos; en Guanajuato, tal parece que el problema comienza a replicarse. Surge entonces una pregunta obligada: La autoridad, ¿tendrá la capacidad de evitar la expansión de este problema?. Aguas!.



*Denuncias de maltrato y abuso de las y los ciudadanos indican que las policías guanajuatenses todavía requieren de una depuración de personal para proteger mejor a la población.*

Para concluir con el tema del surgimiento del mundo multipolar entre China, Estados Unidos y Rusia, es de subrayar que esta condición cambia la geopolítica regional. Tras las

reuniones de los “lederes”, es muy claro que China se queda con Asia, incluyendo Taiwán; Estados Unidos con América Latina que ya contempla a Cuba y Venezuela y Rusia con Europa, que ‘integra’ a Ucrania. Y así, ‘repartido’ el mundo entre el comunismo, el capitalismo y el socialismo, las superpotencias habrán de desplegar sus intereses imperialistas en perjuicio de las naciones consideradas como subdesarrolladas y tercermundistas. El mundo cambia pues al multilateralismo, al igual que el Nuevo Orden Económico Internacional. Después de las Cumbres de Jinping-Trump y de Jinping-Putin – faltando todavía la de Trump-Putin-, el mundo no será igual, esperando que no haya “desacuerdos” y deriven en una Tercera Guerra Mundial. La población del planeta requiere de una paz sustentable y duradera. Ojalá. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, ahí se ven. Envío abrazos y besos a mis guapas y talentosas fans. Suerte y hasta la próxima. Saludos